

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

En la ciudad de Lima, el 20 de Agosto de 2017 en el Campus Universitario de la Pontificia Universidad Católica del Perú, ubicado en la Avenida Universitaria N° 1801, San Miguel, se reunió el Consejo de Facultad de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú en sesión extraordinaria convocada por la Decana. Se contó con la asistencia de los consejeros docentes y las alumnas del Tercio.

Siendo la 1.40 horas, la Decana de la Facultad de Educación dio inicio a la sesión.

Orden del día:

1. Sobre la modalidad de trabajos de investigación para la obtención de bachillerato y licenciatura.
Se presentaron algunas inquietudes:

Para bachillerato

- No se visualiza la articulación de la tesina con la práctica pre profesional y el área de investigación y práctica educativa.
- La propuesta de proyecto de investigación pareciera insuficiente.

Para Licenciatura

- Se observa que no está articulada con la propuesta acordada en bachillerato.

Carmen Díaz indicó que la propuesta presentada responde a:

- Bachillerato: relacionada a las competencias de investigación.
- Licenciatura: relacionada a las competencias profesionales.

Se conformó una comisión que elaborará la propuesta de reglamento.

2. Designación de nuevo Secretario Académico de la Facultad de Educación.
3. Reglamento de la Facultad
Se presentará propuesta de funciones de Dirección de Estudios y de coordinadoras de carreras para su aprobación y cambio en el Reglamento de la Facultad.
4. Reuniones de consejo:
Se realizarán el primer y tercer jueves de cada mes a las 11 a.m.
Temas para agenda de sesiones:
 - Estructura interna de la Facultad. La Dirección de Gestión del Talento Humano elaborará un mapeo. Estará a fines del semestre.
 - Estructura externa de la Unidad: definición de responsabilidades de FAE, Departamento y CISE.

Siendo las 4 p.m. se dio por finalizada la reunión.